



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Marzo 2014.

CARTA  **176** /2014

**SEÑORA
PATRICIA AREVALO FERNANDEZ
DIRECTORA CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

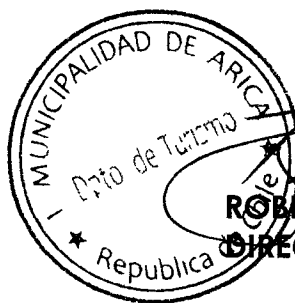
De mi consideración

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud , que de acuerdo a lo solicitado en su Ord DR-XV/79 de fecha 10 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realización de una actividad en el marco del "Cierre Cultural Verano 2014", dicha actividad se realizaría el día viernes 21 de Marzo, en el Paseo peatonal 21 de Mayo entre calles Prat y Montt, desde las 18 00 a 24 00 horas

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud , que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1 - Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo
- 2 - Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector
- 3 - Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad
- 4 - Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas
- 5 - Deberá respetar los decibeles de Ruidos establecidos por la Ley
- 6 - No debe obstaculizar el tránsito peatonal, ni el ingreso a locales establecidos del sector

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud ,



Roberto Araya Reyes
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa
Cc U Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

207331